

Cámara de Comercio de Manizales por Caldas

Pasos para reingresar tus trámites virtuales

1. Ingresa a nuestra página web www.ccmpec.org.co.
2. Haz clic en el link servicios registrales.



3. Ingresa a la opción “En línea”.



4. Luego ve al link “Inscripción de documentos”.



5. Para ingresar a nuestro portal, por favor indica tu correo, número de documento de identidad y clave de acceso.

The screenshot shows a web browser window with the URL `sii2.confecamaras.co/vista/plantilla/index.php?cod_camara=20`. The page title is "ma Integrado de Información". The main content features the Confecámaras logo (Red de Cámaras de Comercio) and the heading "Acceso al Sistema Integrado de Información". Below this is the logo for the "Cámara de Comercio de Manizales por Caldas". The login form consists of three input fields: "Correo Electrónico / Usuario (*)", "Identificación (*)", and "Clave (*)". A link for "¿Olvidó la contraseña?" is located below the password field. In the bottom right corner, there is a Windows watermark: "Activar Windows. Ve a Configuración para activar Windows."

Si aún no estás inscrito (registrado), por favor selecciona el botón "REGISTRARSE" para realizar tu solicitud.

Si aún no está inscrito (registrado), por favor oprima el botón "REGISTRARSE" para realizar su solicitud de registro.

Registrarse

Dado que accederá a la información contenida en los registros que administra nuestra organización, se hace necesario tener la información básica de la persona que realiza las consultas, y/o que tramita solicitudes, por este motivo es necesario que realice su registro. Así mismo podremos brindarle una experiencia más personalizada.

6. Con el e-mail, identificación y clave ingresas al sistema, encontrarás el siguiente mensaje, para continuar das clic en "Cerrar".

sii2.confecamaras.co/vista/plantilla/home.php

¡Importante!

Apreciado usuario, le sugerimos que antes de iniciar cualquier proceso en este portal realice una limpieza del cache de su navegador (limpiar el historia de navegación). Esto tiene por objeto evitar inconvenientes en el proceso de diligenciamiento que usted realice.

Para saber como limpiar el cache de su navegador de [Clic aquí](#)

Gracias por su atención.

Cerrar

Búsqueda

Mis trámites

YH1PF5 - servicioempresa
Activar Windows
Salvada
Ve a Configuración para e

IRVGQT - inscripciondocu

7. Ve al botón “Consultas y transacciones”.



8. Haz clic en “Trámites Registros públicos” y luego en “Radicalar documentos”.



9. Digita el número de recuperación del trámite para retomar la operación.

Radicació de Documentos



Apreciado Usuario:

Si usted desea realizar el trámite virtual de una constitución, un contrato, registro de un acta, registro de una reforma, registro de una disolución o liquidación, solicitud de cancelación de matrícula, etc. A través de esta opción podrá realizar el trámite y presentarlo en forma virtual. Para el efecto le **RECOMENDAMOS** en primera instancia comunicarse con nosotros al correo electrónico **pqr@ccm.org.co** o al número telefónico **8962121** para orientarlo en el proceso virtual.

Si ya conoce la mecánica de esta funcionalidad o está siendo asesorado por uno de nuestros funcionarios, por favor oprima el botón "Entiendo y Continuar".

[ENTIENDO y CONTINUAR](#)

Si usted inicio previamente un trámite de Inscripción de actos y documentos y desea retomarlo, por favor indique a continuación el "número de recuperación" asignado y oprima el botón "Recuperar"

[RECUPERAR](#)

10. Este número de recuperación se encuentra en el recibo de caja:

CCI
Nit. 890.700.622-4
RECIBO No. 5000598796
Documento equivalente a la factura No 5000598796

Nro. operación. 02-AALVAREZ-20200302-0021

Nro. liquidación. 1473797

Fecha y hora. 2020-03-02 - 11:08:41

Recibo expedido en forma virtual

Nro. recuperación. **RTVXJZ**

Cajero: AALVAREZ

Nombre: MI EMPRESA S.A.S
Identificación: 8909090903
Dirección: VTE IBAGUE - ARMENIA 800 METROS DELANTE DEL PUENTE RIO
Teléfono: 3755145

Cant	Servicio	Descripción	Base/Activos	Año	Mat/Ins	Valor
1	01030907	LIQUIDACION SOC		2020	12345	\$45,000.00
1	01031501	CANCELACION DE		2020	12345	\$12,100.00

11. Después de ingresar el número de recuperación se despliega toda la información relacionada con el trámite.

Radicación de documentos

Número de Recuperación

EI *****

Tipo trámite :

Sub Tipo trámite :

Estado del trámite : 10 - Devuelta

A continuación se despliegan los datos del expediente afectado y del documento que se va a radicar.

Matrícula :
Nombre :
Tipo identificación :
Identificación :
Organización jurídica :
Categoría :
Fecha matrícula :
Fecha renovación :
Ultimo año renovado :
Estado matrícula :

A continuación se muestran las transacciones/actos que se ha indicado contiene el documento que se desea radicar.

Recuerde que en caso de actas de asamblea o documentos de reforma, el documento puede contener varios actos, por lo tanto será necesario seleccionar más de una transacción.

Nro	Trans.	Detalle
1	09.048	Tipo transacción : Nombre : Tipo documento : Número documento : 1 Fecha del documento: Origen del documento: Municipio del documento: Domicilio: Acredita pago del Impuesto de Registro?: Cantidad: Selecione una transacción a incluir

Editar transacción

Liquidación. (Trámite devuelto, ya fue pagado)

Tra	Servicio	Nombre	Exped.	Año	Cant	Base	%	Valor
001	01035105			2020	1	\$0.00	0.000	
001	04040024			2020	1	\$0.00	0.000	
						Valor bruto: \$		
						Iva: \$0		
						Total: \$		

Si ya adicionó TODAS las transacciones(actos) que contiene el documento, oprima el botón "CONTINUAR" para que el sistema le indique los documentos a anexar.

Continuar

Regresar

12. El sistema habilita el enlace para que adjuntes los anexos del trámite que vas a reingresar:

17 Por favor no se olvide de anexar los documentos que a continuación se indican con el objeto de que su trámite sea correctamente estudiado. Si alguno de los documentos que a continuación se indican hace falta o no es presentado con las condiciones legales necesarias, el trámite será devuelto.

Tenga en cuenta que puede haber requisitos particulares para cada tipo de transacción incluido en el trámite.

Para la transacción **COPIA** debe anexar los siguientes soportes. Para facilitar el proceso de diligenciamiento a continuación podrá cargar los soportes que se le solicitan y/o generarlos si es del caso. Por favor revisar uno a uno los requisitos.

Tipo soporte
1.) Copia en formato PDF/A del

!!! IMPORTANTE !!! Los soportes que se anexen (imágenes) deben estar debidamente diligenciados y firmados por quien corresponda, ser claros y exactos. Se entenderán válidos y reemplazan las copias físicas que se entregan ante la Cámara de Comercio. En caso de detectarse falsedad esta será remitida a las autoridades competentes.

13. Si el reingreso del documento se debe a una solicitud de corrección o cualquier circunstancia que implique cambio del documento, recuerda eliminar el anterior adjuntado.

transacción incluido en el trámite.

Los archivos que se anexen debe estar en formato PDF y el tamaño máximo de los mismos puede ser de 76 MB.

Para la transacción "REFORMAS DE ESTATUTOS - COMERCIALES" debe anexar los siguientes soportes (1). Para facilitar el proceso de diligenciamiento a continuación podrá cargar los soportes que se le solicitan y/o generarlos si es del caso. Por favor revisar uno a uno los requisitos.

Tipo soporte
1.) Co de Ad est

Este sitio dice...
Seguro de eliminar el anexo seleccionado?

Aceptar Cancelar

[Ver anexo](#)
[Eliminar anexo](#)

!!! IMPORTANTE !!! Los soportes que se anexen (imágenes) deben estar debidamente diligenciados y firmados por quien corresponda, ser claros y exactos. Se entenderán válidos y reemplazan las copias físicas que se entregan ante la Cámara de Comercio. En caso de detectarse falsedad esta será remitida a las autoridades competentes.

Activar
Ve a Confir

14. A continuación, podrás adjuntar los nuevos anexos.

The screenshot shows a window titled "Anexar soportes documentales" with a "Cerrar" button in the top right corner. At the top, there is a button labeled "Seleccionar archivo" and a status indicator "Ningún archivo seleccionado". Below this is a text input field labeled "Observaciones (*)". This is followed by a dropdown menu labeled "Tipo documental asociado (*)" with the text "Seleccione..." and a downward arrow. Next is a date input field labeled "Fecha del documento (AAAAMMDD)". Below the date field is a text input field labeled "Entidad o persona que lo expide". At the bottom of the form is a "Cargar" button. All input fields and the "Cargar" button are highlighted with a green border.

The screenshot shows the same window titled "Anexar soportes documentales" with the "Cerrar" button. The main area of the window displays a success message: "Archivo cargado satisfactoriamente" followed by "Por favor cierre esta ventana".

15. Una vez adjuntes el documento, continúas con el firmado electrónico.

Segundo apellido

Primer nombre

Segundo nombre

Complemente los datos de ubicación y de contacto

Dirección (*)

Municipio (*)

Código postal comercial

Datos para contacto no presencial

Telefono fijo (*)

Celular (*)

Correo electrónico (*)

Código postal

Utilice el botón FIJAR CLIENTE si ha modificado alguno de los datos del cliente que previamente se muestran en la pantalla o si los ha digitado por primera vez.

Fijar cliente

Pago en caja Pagar Electrónicamente

Activar Windows
Ve a Configuración

16. Al seleccionar “Firma electrónicamente”, debes verificar el código de recuperación y continuar.

Cámara de Comercio
de Manizales por Caldas

Firmado electrónico de trámites de registro

Apreciado usuario

Usted ha seleccionado la opción de realizar su trámite en forma no presencial, para ello, deberá firmarlo en forma electrónica. Este proceso le da seguridad jurídica al trámite virtual y no tiene ningún costo para usted. Por favor verifique el código asociado con su trámite y oprima el botón continuar

Número de recuperación (*) NYU8UT

Continuar

Derechos Reservados Confecamaras, PBX: (57)-1 3814100, BOGOTÁ D.C., Colombia - Sur America, Copyright 2020
CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, Carrera 23 # 26 - 60 - Centro Manizales, PBX: 8962121, Contacto : pqr@ccm.org.co, Declaración de privacidad

Activar Windows
Ve a Configuración para

17. Después se despliega la información relacionada con el trámite, si estás de acuerdo con la información debes marcar esta opción y continuar.

Firmado electrónico de tramites de registro

Apreciado usuario

El trámite para el cual desea realizar el proceso de firmado electrónico es el siguiente:

Número de recuperación	<input type="text"/>
Número de liquidación	<input type="text"/>
Fecha	<input type="text"/>
Tipo de trámite	<input type="text"/>
Sub-tipo de trámite	<input type="text" value="Inscripciones regmer"/>
Firmado para reingresar ?	<input type="text" value="Si"/>
Firmante	<input type="text" value="99"/>
Factor de firmado	<input type="text" value="CLAVE"/>
Exige verificado	<input type="text" value="Si"/>

1 Si continúa con el proceso de firmado electrónico, usted acepta que los documentos, formularios y soportes anexos al trámite contienen información verídica y que los documentos anexados al trámite son fiel copia de sus originales impresos.

****** Anexo No. 1**

Observaciones:
Tipo documento:90.01.015
Fecha:20200504
Número:A A 2
Origen:ACTA DE ACCIONISTAS
Identificador:regmeresadi-docu-refo-estatutos
Matricula:204992
Proponente:
Identificación:
Nombre:!

Activar Windo
Ve a Configuración

2 Confirme en la siguiente casilla que está de acuerdo con la información contenida en los formularios y soportes documentales que se le han desplegado para su revisión.

**** Estoy de acuerdo

3 Confirme a continuación los datos de la persona que firmará el trámite.
Confirme a continuación los datos de la persona que firmará el trámite.

Número de identificación

Primer apellido

Segundo apellido

Primer nombre

Segundo nombre

Correo electrónico

Número celular

Dirección

Por favor confirme el correo electrónico. Le solicitamos la confirmación pues debemos asegurarnos que el correo asociado con el usuario y al que llegarán los soportes es el correcto.

*** Confirmación Correo electrónico *** (*)

4 Por favor oprima el botón Continuar para validar que el trámite pueda firmarse electrónicamente.

Continuar

Abandonar

Activar V
Ve a Configi

18. Luego debes aceptar los términos.

The image shows a web form with several input fields: "Segundo nombre", "Correo electrónico", "Número celular", and "Dirección". A modal dialog box is overlaid on the form, containing the text "Este sitio dice..." and "Seguro de aceptar los términos y continuar con el proceso de firmado?". Below this text are two buttons: "Aceptar" and "Cancelar".

Segundo nombre

Correo electrónico

Número celular

Dirección

Este sitio dice...

Seguro de aceptar los términos y continuar con el proceso de firmado?

Aceptar Cancelar

Por favor asegúramos... Hemos el correcto.

Por favor oprima el botón Continuar para validar que el trámite pueda firmarse electrónicamente.

Continuar Continuar Abandonar

Activar Win...
Ve a Configurac...

Derechos Reservados Confecamaras, PBX: (57)-1-3814100, BOGOTÁ D.C., Colombia - Sur America, Copyright 2020
CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, Carrera 23 # 26 - 60 - Centro Manizales, PBX: 0962121, Contacto : par@cccm.org.co, Declaración de pri...

19. Para finalizar el proceso de firmado electrónico debes ingresar tu contraseña segura.

Firmado electrónico de trámites de registro

1 **Apreciado usuario**

A través de esta pantalla usted puede confirmar el firmado electrónico del trámite que está realizando.

Forma de firmado : CLAVE
Firmante : 99
Exige verificado : si
Tipo de trámite : inscripciondocumentos
Nombre :
Identificacion :
Email :
Celular :

Para poder firmar electrónicamente el trámite, se requiere que usted indique su contraseña segura. Este dato nos permiten tener la certeza que usted si es la persona autorizada para realizar este proceso.

Con este proceso de firmado usted **ACEPTA** que está de acuerdo y conoce el contenido de los formularios, las solicitudes y los documentos que se anexan al trámite.

Intento No. 1 de 3

Contraseña segura: (*)

El sistema le permitirá un máximo de 3 intentos. Si realizados estos no se logra firmar el trámite, el sistema no permitirá la presentación virtual del mismo y deberá hacerse en forma presencial en nuestras oficinas.

Activar Wi
Ve a Configuri

20. Con el firmado electrónico exitoso se reingresa el trámite de forma automática.

Reingreso de trámites

Apreciado usuario

Ha sido reingresado el trámite identificado con el número de recuperación [] y radicado (código de barras) número []. A su correo electrónico se ha enviado la confirmación del reingreso.